



DECRETO N°0273 /2021.-

Ceres, 03 de Mayo de 2021.-

VISTO:

La Licitación Pública N° 005/2021, efectuada para adquisición de un TRACTOR, de 90 a 130 HP motor 4 cilindros (Usado – Modelo 2014 en adelante), conforme pliego de bases y condiciones,

CONSIDERANDO:

Que en fecha 30 de abril de 2021, siendo las 10:00hs se procedió al acto de apertura de sobres en las instalaciones del Liceo Municipal, de nuestra ciudad de Ceres, labrándose la respectiva acta.

Que fueron dos los sobres presentados correspondientes a la firma EQ S.A., con domicilio Ruta 34 km 272 de la localidad de Tacural (S.F) y FyF AGRO S.A con domicilio en calle Santa Fe 370 de la localidad de San Guillermo (S.F.).

Que la apertura del primer sobre correspondía a la firma EQS.A. quien ofrecería un tractor nuevo, marca Pauny, modelo 180A, tracción doble, 83ph, sin techo, por la suma de \$ 4.450.000.

Que la apertura del segundo sobre correspondía a la firma FyF AGRO S.A., quien ofrecía un tractor usado, marca Massey Ferguson 1148, año 1984, por la suma \$2.167.000.

Que las ofertas propuestas no cumplen con lo requerido en el pliego de bases y condiciones del llamado a licitación por lo que corresponde declarar desierto el Llamado a Licitación.

Que tal como se expone, una de las firma ofreció un tractor nuevo mientras que la otra firma ofreció un tractor usado pero con una antigüedad superior a la pretendida .





Que ninguna de las dos propuestas satisface los intereses del Municipio.

POR ELLO

**LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES, EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES:**

DECRETA:

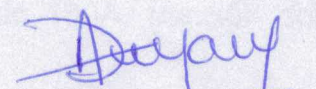
Artículo 1°: DECLARASE DESIERTO el Llamado a Licitación Pública N° 005/2021 que tenía por objeto adquisición de un LOTE 1: (1) TRACTOR de 90 a 130 HP motor 4 cilindros (Usado – Modelo 2014 en adelante) por no haber cumplido las firmas oferentes, con los requisitos establecidos.-

Artículo 2°: El presente será refrendado por el Sr. Secretario General, Hacienda y Finanzas.-

Artículo 3° : Regístrese, comuníquese, archívese.-


ANGEL ANDRADA
GRAL. HACIENDA Y FINANZAS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE CERES




ALEJANDRA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES

